



**Dña. Catalina Morro Pastor**

Àrea de Transparencia e Innovación en la  
administración

"Le comunico que por la Alcaldía-Presidencia, en fecha 20 de agosto de 2020, se ha dictado resolución, que es del tenor literal siguiente:

**DECRETO DE ALCALDÍA:**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2019 se nombró a D<sup>a</sup>. Margarita Aida Segretín Caraballo personal eventual de este Ajuntament para ocupar el puesto de trabajo de Directora General de Participación Ciudadana y Juventud.

Vistas las circunstancias actuales, el escrito presentado por la Sra. Margarita Aida Segretín Caraballo y oída la concejal delegada de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición ecológica y Memoria democrática por esta Alcaldía-Presidencia se considera oportuno cesar a la Sra. Segretín Caraballo de su cargo de Directora General de Participación Ciudadana y Juventud.

Por lo que en aplicación y desarrollo de lo previsto en los artículos 21, 90, 104 y 104bis de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.1.a) de la vigente LRBRL y 41.3 del ROF, y dentro de los límites establecidos por la citada legislación, por el presente resuelvo:

**Primero.**- Cesar como personal eventual, Directora General de Participación Ciudadana, a la Sra. Margarita Aida Segretín Caraballo, con efectos al día de hoy.

**Segundo.**- Agradecer los servicios prestados a la Sra. Margarita Aida Segretín Caraballo.

**Tercero.**- Notificar la presente resolución a la interesada, al Teniente de Alcalde delegado de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición ecológica y Memoria democrática, a la concejala delegada de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente, Transición ecológica y Memoria democrática; al área de Transparencia e Innovación en la Administración, al Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías y al negociado de Nóminas."

Lo que le traslado a Usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Calvià, 21 de agosto de 2020  
El Secretario acctal.,

Juan Castañer Alemany.

